



La deuda por habitante cerrará el sexenio en 128 mil 335 pesos

DORA VILLANUEVA

La deuda pública alcanzará este año 17 billones 47 mil 356.9 millones de pesos, el mayor saldo del que hay registro, y con ello se disparará a niveles sólo vistos durante el punto más crítico de la pandemia de coronavirus. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) reveló que se espera dejar la medida más amplia del endeudamiento en 50.2 por ciento como proporción del producto interno bruto (PIB), aunque esto no pone en riesgo las finanzas públicas.

Con esos parámetros delineados en los Precriterios 2025, en este sexenio la deuda pública por habitante llegará a 128 mil 335.9 pesos. En términos nominales refleja un incremento de 54 por ciento respecto a los 83 mil 340.3 registrados al cierre de 2018, pero ya contada la pérdida de poder adquisitivo el avance es de 14.6 por ciento, de acuerdo con datos de Hacienda y los estimados del Consejo Nacional de Población al primero de enero.

Las métricas esbozadas por la dependencia reflejan el efecto de las altas tasas de interés sobre el financiamiento desde pasadas administraciones, y la contratación de 1.9 billones de pesos en deuda -1.7 billones en el balance neto del sector público- para este año. Al abordar frente al Congreso las pautas y previsiones del paquete económico, el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, hizo énfasis en que la disciplina fiscal es necesaria para dar continuidad a la actual política.

“Estamos convencidos de que la continuidad de nuestro proyecto de nación pasa necesariamente por la estabilidad y la disciplina fiscal”, afirmó el Ramírez de la O el pasado 20 de septiembre durante su comparecencia ante el pleno de la Cámara de Diputados.

El secretario adelantó que la deuda pública en el sexenio de López Obrador crecería 5.2 puntos del PIB. Los nuevos estimados presentados en los Precriterios 2025, un documento preparatorio para la presentación de la propuesta de paquete económico del siguiente año, apunta a que al final este incremento alcanzaría 6.6 puntos.

En lugar de cerrar el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público -la medida más amplia de la deuda- en 48.8 por ciento como proporción del PIB, se espera que lo haga en 50.2 por ciento, nivel que alcanzó durante 2020, en el clímax de la crisis de la pandemia. Ramírez de la O reiteró que parte del incremento se debe al encarecimiento del costo financiero y al “endeudamiento único” de 1.9 billones de pesos para no dejar obras inconclusas.

En ese punto el secretario aseguró que el incremento de la deuda no compromete la sustentabilidad fiscal del país, y en el mismo tenor

se mantiene Hacienda. “Si bien se prevé un mayor déficit presupuestal respecto al cierre del año anterior, tendrá un carácter transitorio. En primer lugar, el espacio fiscal generado en 2023 por menores niveles del déficit presupuestal y deuda respecto a los niveles aprobados permitirá partir de una base menor”, explica en los Precriterios.

Ante la Cámara de Diputados, destacó que “la deuda que se acumuló en la administración del presidente Felipe Calderón fue de 8 puntos porcentuales. La deuda que se acumuló en 6 años con el presidente Enrique Peña Nieto fue de 7.4 puntos porcentuales”. Sostuvo que el endeudamiento acumulado al cierre de 2024 será menor -pese a la crisis de coronavirus que hundió la economía mundial a su nivel más bajo en nueve décadas-, y sin los remanentes del Banco de México que ayudaran al balance público, como sí ocurrió en sexenios previos.